



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 DIC 2018
Recibido..... 12¹⁵.....Hs.
Exp. N°..... 25988.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre el incumplimiento de los derechos laborales en el supermercado Coto, en la ciudad de Rosario, recientemente denunciado por la Asociación Empleados de Comercio de aquella ciudad, cabecera del departamento homónimo.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Empleados de Comercio de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, denunció a la empresa "Coto" por avasallar a sus trabajadores.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El jueves 13 de diciembre de 2018 delegados de supermercados, dirigentes y miembros del sindicato, se manifestaron en las puertas de la sucursal que tiene la cadena en el shopping Alto Rosario para exigir el cumplimiento de la jornada laboral.

Exigieron “respeto a la jornada laboral” de sus empleados, ante el anuncio de la cadena de que desde este lunes lanzará ofertas navideñas de 22 a 24, dos horas después del cierre de esa boca y tres más tarde que en otras sucursales de la firma en la ciudad.

La manifestación se convocó para enfrentar el “avasallamiento” de la cadena contra “la dignidad de los trabajadores”, se crisparon en el gremio mercantil. “Coto tiene que respetar la jornada laboral”, sostuvieron delegados de supermercados y dirigentes del sindicato.

“La empresa ha extendido sus horarios y los compañeros tienen que quedarse hasta la madrugada trabajando”, dijo uno de los delegados, Alejandro Galeano.

“Por el solo afán de seguir aumentando sus ganancias pretende que se trabaje fuera del horario establecido en la jornada laboral”, denunció.

Por su parte, otro delegado, Mauro Tello, remarcó que “Coto siempre ha intentado hacer esto” pero no avanzó más ya que “ha encontrado resistencia siempre del gremio, los trabajadores y los delegados”.

El sindicato mercantil denunció, además, que la cadena “tiene ganancias superlativas en Argentina pero se lleva la plata a España y a Estados Unidos”. Y en el afiche de convocatoria a la protesta proclamó: “A los explotadores hay que sacarlos del país”.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL